



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 01

CC. Rectoras y Rectores de los Centros Universitarios
C. Directora General del Sistema de Educación Media Superior
CC. Directivas y Directivos de la Administración General

Presente

Por acuerdo de la Rectora General de esta Casa de Estudio, les informo que el próximo lunes 02 de febrero (en conmemoración del 05 de febrero), será día de descanso obligatorio, tanto para el personal académico como para el personal administrativo de la Institución. Lo anterior, con base a lo estipulado en las cláusulas 33 y 61 de los Contratos Colectivos de Trabajo celebrados con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUdeG) y el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTUdeG), respectivamente.

Por lo anterior, les solicito atentamente se sirvan hacer extensiva la presente a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.

Atentamente

“PIENSA Y TRABAJA”

“40 años de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara”

Guadalajara, Jal., 26 de enero de 2026

Mtro. César Antonio Barba Delgadillo

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

c.c.p. Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez. Rectora General
c.c.p., Dr. Héctor Raúl Solís Gadea. Vicerrector Ejecutivo
CABD/MSVB/xf